Principal®

Nivel de servicio: 5 días hábiles.

EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN

Este documento digital permitirá **comprobar tu identidad y ayuda a realizar trámites de manera más segura.**

Documentación necesaria:

Para conformar y/o actualizar el expediente de identificación acude a tu sucursal Principal más cercana y presenta en original los siguientes documentos:

☐ **Identificación oficial vigente**

Se podrá solicitar más de una identificación para acreditar la titularidad de la cuenta(cualquiera de las siguientes que contengan foto y firma):

- Credencial para votar (expedida por el INE).
- Pasaporte mexicano.
- Cédula profesional (expedida por la SEP).
- Cartilla del servicio militar[1].
- Documento migratorio o matrícula consular.

Para menores de edad:

☐ Acta de nacimiento o pasaporte mexicano.

☐ Documento el cual se acredite la personalidad del Representante/Apoderado Legal, Curador o Tutor.

☐ **Documento probatorio** (acta de nacimiento, documento migratorio o carta de naturalización).

☐ **Comprobante de domicilio** con menos de 3 meses de antigüedad[2] (la solicitud de estos documentos es para comprobar tu residencia o el domicilio en el que vives actualmente).

- Suministro de energía eléctrica.
- Estados de cuenta por servicios de telefonía o gas.
- Derechos por suministro de agua.
- Impuesto predial.
- Estados de cuenta bancarios o de tiendas departamentales (a nombre del titular).

Beneficiarios (En caso de fallecimiento)

Los beneficiarios podrán integrar el expediente de identificación en las cuentas individuales de los trabajadores fallecidos. Si eres beneficiario, adicionalmente deberás **presentar en original** los siguientes documentos:

☐ Acta de defunción del trabajador.

☐ Acta de nacimiento del beneficiario (en caso de orfandad).

☐ Acta de matrimonio (en caso de viudez).

☐ Acta de nacimiento del titular (en caso de ascendencia).

☐ Resolución, Concesión de Pensión, Laudo que declare la calidad de beneficiario o documento que acredite el concubinato.

Pasos a seguir

1. **El ejecutivo de servicio de Principal te tomará una fotografía**, firma biométrica (huellas) y firma manuscrita digital.

2. **De igual forma el ejecutivo te solicitará tu:**
   - Nombre completo.
   - CURP.
   - NSS, en su caso.
   - Fecha de nacimiento.
   - Género.
   - Domicilio particular.
   - Domicilio laboral.
   - Teléfono fijo y/o celular.
   - Correo electrónico.
   - Ocupación.
   - Actividad económica.
   - Nivel de estudios.

3. **Te pedirá información sobre tus beneficiarios:**
   - Nombre completo.
   - Parentesco.
   - Cédula CURP (Deberás llevar la CURP impresa de los beneficiarios).
   - Porcentaje asignado a cada beneficiario, el cual deberá sumar 100%.

Necesitarás integrar tu expediente de identificación para realizar los siguientes trámites:

- Disposición de recursos total o parcial.
- Registro y/o traspaso.
- Modificación o actualización de alguno de los siguientes datos: nombre completo, CURP, NSS, RFC, fecha de nacimiento y género.
- Disposición de aportaciones de ahorro voluntario.
- Separar y/o unificar cuentas individuales.
- Reintegrar los recursos derivados de un retiro parcial por desempleo.
- Contratar tu retiro programado o tu pensión garantizada.

Nota: Es importante que des de alta o actualices tu correo electrónico para recibir las notificaciones del estatus del trámite.

[1] Cartilla del Servicio Militar Nacional con vigencia de 10 años a partir de la emisión y resellos a los 30, 40 y 45 años.
[2] Si el comprobante de domicilio que presentas es una impresión en blanco y negro que viene desde el portal de la institución que lo emite, deberá contener el código de barras del emisor, código QR y/o sello digital.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar. Te recordamos que todos los trámites de la Afore son gratuitos. Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx.

3504.A.NM.130723.CL-Expediente-Identificacion